



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 620.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-415-SEC-2015-SIS-26, fechada el 24 del presente mes y año, por medio de la cual se les concede misión oficial a la Doctora **Vanda G. Pignato**, Secretaria de Inclusión Social, Licenciada **Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza**, Subsecretaria de Inclusión Social y Licenciada **Karen Meylin Álvarez de Benítez**, Directora de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social, para que viajen a Madrid, España, del 12 al 17 de diciembre del corriente año, a fin de asistir a Lanzamiento Memoria Ciudad Mujer, a realizarse el 14 del mencionado mes de diciembre, **ACUERDA:** conceder a la Doctora Pignato, viáticos por \$540.00 y gastos de viaje por \$675.00; a la Licenciada Hernández de Espinoza, pasajes por \$2,291.26, viáticos por \$960.00 y gastos de viaje por \$480.00 y a la Licenciada Álvarez de Benítez, pasajes por \$2,291.57, viáticos por \$960.00 y gastos de viaje por \$480.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 04-Secretaría de Inclusión Social; Línea de Trabajo: 01-Dirección Superior y Apoyo Institucional, Cifras Presupuestarias: 2015-0500-3-04-01-21-1-54402 y 2015-0500-3-04-01-21-1-54404 Fondo General.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL**, en la ciudad de San Salvador, el día veintiséis del mes de noviembre de dos mil quince



  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN**  
Presidente de la República



  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.